

Los socios acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta General será el siguiente:

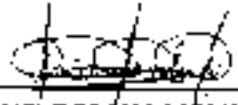
- Punto 1. Constatación del quórum de presentes.
- Punto 2.- Lectura de informe General por parte del Gerente de la empresa.
- Punto 3.- Lectura y Explicación de los balances del año 2011 por parte de la Contadora General.
- Punto 4.- Aprobación de los balances por parte de los miembros de la Junta.
- Punto 5.- Asuntos Varios

En la reunión de la Junta se debatió sobre los puntos del orden del día, no habiendo solicitado ninguno de los socios la constancia en esta acta de su intervención.

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- 1º. Se acuerda que El Representante Legal de la Compañía sea el Sr. HIBO ULIPIANO RODRIGUEZ VASCO.
- 2º. Se acuerda que El presidente de la Compañía sea removido de sus funciones en su lugar se nombra a la Sra. Etna Monserrat Rodriguez Vasco.
- 3º. Se acuerda que EL CAPITAL DE APORTACIONES SEA EL MISMO PARA EL AÑO VENIDERO.
- 4º. Se acuerda que el Administrador de la empresa sea el Ing. HIBO ALEXANDER RODRIGUEZ PROAÑO.

La Junta General aprueba, al término de la reunión, el contenido del acta de la Junta, después de haber sido leída por la Secretaria de la Junta.


INGRID ROSANA MEDINA.

SECRETARIA


SR. HIBO ULIPIANO RODRIGUEZ VASCO.

VISTO BUENO DEL PRESIDENTE.